



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 10.439.1

MAT: Autoriza comprar Equipamiento de grabación y edición, para la Dirección de Comunicaciones, por la modalidad de Trato Directo.

Laja, Diciembre 27 de 2016

VISTOS:

- 1.-Informe del Administrador Municipal de fecha 27/12/2016, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.-Cotización del proveedor; Rodrigo Sánchez Meneses R.U.T. 12.721.506-5
- 3.-Orden de Pedido N° 1 de fecha 15/12/2016, de Administración Municipal
- 4.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Art.10 punto J
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.-**AUTORIZÁSE**, la comprar el equipamiento bajo la modalidad de Trato Directo por la Naturaleza de la Negociación con el proveedor RODRIGO ARNALDO SANCHEZ MENESES R.UT: , por la suma de \$ 600.000 impuesto incluido, para proveer equipamiento de grabación y edición de actividades municipales, esto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10, punto J del Reglamento de Compras Públicas "Cuando el Costo de Evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 UTM".
- 2.-**EMÍTASE**, la orden de compra a través del Portal www.MercadoPublico.cl.
- 3.-**ORDENASE**, el pago habiéndose constatado que el equipamiento fue entregado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 29.05.999 Sp1 cc 010101, del presupuesto municipal vigente año 2016.
- 4.-**PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compra y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- DIDECO
- SSMM ✓
- Control
- Unidad de Adquisiciones